



H. XI AYUNTAMIENTO DE
LOS CABOS B.C.S.

SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL



310-XXXVII-2013

EL SUSCRITO, LIC. GUILLERMO MARRÓN ROSAS, EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL DEL H. XI AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS, B.C.S., DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY ORGÁNICA DEL GOBIERNO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, ASÍ COMO DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS, BAJA CALIFORNIA SUR Y DEMÁS ORDENAMIENTOS APLICABLES, HAGO **CONSTAR Y CERTIFICO**, A USTED:

LIC. LUIS ARMANDO DIAZ, DIR. GRAL. DESARROLLO SOCIAL

QUE DERIVADO DE LA **SESIÓN ORDINARIA** DE CABILDO NÚMERO **37** CELEBRADA EL DÍA **11 DE JUNIO DE 2013**, DENTRO DE LOS ASUNTOS DESAHOGADOS EN EL ORDEN DEL DÍA SE PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO DEL ING. JOSÉ ANTONIO AGÚNDEZ MONTAÑO, PRESIDENTE MUNICIPAL RELATIVO A LA PROPUESTA DE **INVERSIÓN RAMO 33, FISM 2013**; MISMO QUE FUE APROBADO POR **UNANIMIDAD**; A LO CUAL SE PROVEYÓ AL TENOR DE LO SIGUIENTE:

Antecedentes y Consideraciones

Primero; Derivado de que las aportaciones federales son recursos que la federación transfiere a las Haciendas Publicas de los Estados, del Distrito Federal y en su caso, de Los Municipios, condicionando su gasto a la obtención y cumplimiento de los objetivos que se indican en la ley de coordinación fiscal.

Segundo; Que el Municipio de Los Cabos participa regularmente en los fondos especificados del Ramo XXXIII en los fondos FISM (fondo para la infraestructura social municipal) y el FORTAMUN (fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios)

Tercero; Que la Ley de Coordinación Fiscal dentro de sus condicionantes para la distribución de recursos, establece que los ayuntamientos a través de su Cabildo, deberán validar y aprobar las propuestas de obra correspondientes al Ramo XXXIII del FISM, en el Municipio de Los Cabos, B.C.S.

Justificación

Presupuesto FISM 2013; Son recursos que el la federación transfiere al estado de Baja California Sur a través de ministraciones mensuales y este a su vez ministra mensualmente al Municipio de Los Cabos la cantidad de \$2,248,638.40 para dar un total de \$22,486,384.00 después de la decima ministración.

Propuesta de Inversión FISM 2013; Se elabora la presente propuesta considerando los resultados de las pasadas auditorias y atendiendo responsablemente cada una de las observaciones y recomendaciones hechas por los órganos auditores.



H. XI AYUNTAMIENTO DE
LOS CABOS B.C.S.

SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL



310-XXXVII-2013

Resumen Ejecutivo del Análisis Demográfico: Según datos de CONEVAL (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social) Para el municipio de los Cabos 74,169 habitantes no son vulnerables, 10,732 son vulnerables por ingreso, 79,893 son vulnerables por carencias sociales, 62,722 se encuentran en pobreza moderada y 10,470 en pobreza extrema.

Según datos de INEGI; Censo de población y vivienda 2010: En el estado de Baja California Sur existen 230,047 viviendas y 178,079 se encuentra habitadas. En el Municipio de Los Cabos existen 66,588 viviendas habitadas con un promedio de habitantes por vivienda de 3.6.10.2 % del total de viviendas en el municipio **no cuentan con piso firme** lo que representa un total de 6,792 viviendas; y un total de 24,451 habitantes.4% del total de viviendas **no cuentan con energía eléctrica** lo que representa un total de 2,663 viviendas y un total de 9,589 habitantes.11.5 % del total de viviendas **no cuentan con agua entubada** lo que representa un total de 7,657.62 habitantes.3.7 % del total de viviendas **no cuenta con drenaje** lo que representa un total de 2,464 habitantes.2.5 del total de viviendas **usan leña o carbón para cocinar** lo que representa un total de 1,664.7 habitantes.

En el Estado de Baja California Sur 79,200 habitantes presentan algún tipo de carencia en el Acceso a la calidad y Espacios de la Vivienda. En el Municipio de Los Cabos 29,334 habitantes.

Punto de Acuerdo (Propuesta)

Primero; Se aprueba la propuesta de obra a realizarse con recursos del Ramo XXXIII del Fondo para la Infraestructura Social Municipal Ejercicio 2013 por la cantidad de **\$22,486,384.00 (Veintidós millones cuatrocientos ochenta y seis mil trescientos ochenta y cuatro pesos 00/100 m.n.)** misma que se describe a continuación:

Propuesta de Inversión FISM 2013



310-XXXVII-2013

Subprograma	Denominación	Nombre de la obra	Localidad	INVERSION			Impacto Social	Metas
				Total	FISM2013	Benef		
SG.- ELECTRIFICACION RURAL Y DE COLOIAS POBRES	AMPLIACION; URBANA EN COLONIA POBRES	AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA DE LA COMUNIDAD DE LA CAPILLA	COMUNIDAD DE LA CAPILLA, DELEGACION LA RIBERA, B.C.S.	\$195,621.00	\$195,621.00	\$0.00	8 FAMILIAS	4 POSTES
	AMPLIACION; URBANA EN COLONIA POBRES	AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA DE EL CAMINO A PALO ESCOPETA ZONA LAS NORIAS 2DA ETAPA	COLONIA PALO ESCOPETA, SAN JOSE DEL CABO B.C.S.	\$168,350.00	\$168,350.00	\$0.00	3 FAMILIAS	2 POSTES
SUBTOTAL				\$363,971.00	\$363,971.00	\$0.00		
SE. URBANIZACION MUNICIPAL	CONSTRUCCION; PAVIMENTO	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE CIRCUITO PRINCIPAL DE LA COMUNIDAD DE CANDELARIA 2DA ETAPA	COMUNIDAD DE CADELARIA ; CABO SAN LUCAS B.C.S	\$2,886,860.00	\$2,886,860.00	\$0.00	10 FAMILIAS	250 ML
	CONSTRUCCION; PAVIMENTO	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE CIRCUITO PRINCIPAL DE LA COMUNIDAD DE ANIMAS BAJAS 2DA ETAPA	COMUNIDAD DE ANIMAS BAJAS; SAN JOSE DEL CABO B.C.S	\$2,553,701.00	\$2,553,701.00	\$0.00	50 FAMILIAS	250 ML
	CONSTRUCCION; PAVIMENTO	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE CIRCUITO PRINCIPAL DE LA COMUNIDAD DE ANIMAS ALTAS 2DA ETAPA	COMUNIDAD DE ANIMAS ALTAS; SAN JOSE DEL CABO B.C.S	\$2,586,683.00	\$2,586,683.00	\$0.00	50 FAMILIAS	250 ML
	REHABILITACION; ALUMBRADO PUBLICO	REHABILITACION DE RED DE ALUMBRADO PUBLICO CON ENERGIA SOLAR EN EL CIRCUITO PRINCIPAL DE LA COMUNIDAD DE CABO PULMO	COMUNIDAD DE CABO PULMO; DELEGACION LA RIBERA	\$289,456.00	\$289,456.00	\$0.00	15 FAMILIAS	10 POSTES
	CONSTRUCCION; ALUMBRADO PUBLICO	CONSTRUCCION DE RED DE ALUMBRADO PUBLICO CON ENERGIA SOLAR EN EL CIRCUITO PRINCIPAL DE LA COMUNIDAD DE LA SAN DIONISIO	COLONIA CADELARIA ; SAN JOSE DEL CABO B.C.S	\$353,584.00	\$353,584.00	\$0.00	30 FAMILIAS	8 POSTES
SUBTOTAL				\$8,670,284.00	\$8,670,284.00	\$0.00		



310-XXXVII-2013

SG.- ELECTRIFICACION RURAL Y DE COLOIAS POBRES	COSNTRUCCION; SOLAR "PROSOLAR"	REABILITACION DE EQUIPOS FOTOVOLTAICOS DE ILUMINACION BASICA.	MUNICIPIO DE LOS CABOS	\$256,000.00	\$256,000.00	\$0.00	30 FAMILIAS	30 APOYOS
	CONSTRUCCION; SOLAR "PROSOLAR"	ADQUISICION DE EQUIPOS FOTOVOLTAICOS DE ILUMINACION BASICA	MUNICIPIO DE LOS CABOS	\$660,000.00	\$660,000.00	\$0.00	40 FAMILIAS	40 APOYOS
	CONSTRUCCION; SOLAR "PROSOLAR"	ADQUISICION DE BATERIAS PARA REPUESTO DE EQUIPOS FOTOVOLTAICOS DE ILUMINACION BASICA	MUNICIPIO DE LOS CABOS	\$85,236.00	\$85,236.00	\$0.00	30 FAMILIAS	30 EQUIPOS
SUBTOTAL				\$1,001,236.00	\$1,001,236.00	\$0.00		
AGROINDUSTRIAL; MAQUINARIA "PRORURAL"	ADQUISICION DE MOTOBOMBAS CON MOTOR A GASOLINA	MUNICIPIO DE LOS CABOS	\$265,766.00	\$265,766.00	\$0.00	30 FAMILIAS	30 EQUIPOS	
	AGRICOLA; INSTALACIONES "PRORURAL"	ADQUISICION DE PAQUETES DE ALAMBRE DE PUAS Y POSTES GANADERO	MUNICIPIO DE LOS CABOS	\$356,876.00	\$356,876.00	\$0.00	50 FAMILIAS	50 PAQUETE S
	AGRICOLA; INSTALACIONES "PRORURAL"	ADQUISICION DE CISTERNAS DE 2,500 LITROS	MUNICIPIO DE LOS CABOS	\$257,898.00	\$257,898.00	\$0.00	50 FAMILIAS	50 EQUIPOS
	AGRICOLA; INSTALACIONES "PRORURAL"	ADQUISICION DE PAQUETES DE MANGUERA PARA ACARREO DE AGUA	MUNICIPIO DE LOS CABOS	\$205,344.00	\$205,344.00	\$0.00	40 FAMILIAS	40 PAQUETE S
SUBTOTAL				\$1,085,884.00	\$1,085,884.00	\$0.00		
SH.- MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	CONSTRUCCION; "PROVIVIENDA"	CONSTRUCCION DE TECHOS FIRMES EN VIVIENDAS	MUNICIPIO DE LOS CABOS	\$1,758,789.00	\$1,758,789.00	\$0.00	40 FAMILIAS	40 APOYOS
	CONSTRUCCION; "PROVIVIENDA"	COSNTRUCCION DE PISOS FIRMES EN VIVIENDAS	MUNICIPIO DE LOS CABOS	\$567,876.00	\$567,876.00	\$0.00	70 FAMILIAS	70APOYO S
	"CONSTRUCCION; PROVIVIENDA"	COSNTRUCCION DE PAREDES EN VIVIENDAS	MUNICIPIO DE LOS CABOS	\$1,257,347.00	\$1,257,347.00	\$0.00	40 FAMILIAS	40 APOYOS
	CONSTRUCCION; "PROVIVIENDA"	COSNTRUCCION DE CIMENTACIONES PARA VIVIENDAS	MUNICIPIO DE LOS CABOS	\$1,400,988.00	\$1,400,988.00	\$0.00	40 FAMILIAS	40 APOYOS
	CONTRUCCION; (RA) "VIVIENDA DIGNA"	CONSTRUCCION DE RECAMARAS ADICIONALES ATRAVES DEL PROGRAMA VIVIENDA DIGNA	SAN JOSE DEL CABO	\$2,500,000.00	\$2,500,000.00	\$330,501.00	100 FAMILIAS	100 APOYOS
	CONTRUCCION; (RA) "VIVIENDA DIGNA"	CONSTRUCCION DE RECAMARAS ADICIONALES ATRAVES DEL PROGRAMA VIVIENDA DIGNA	CABO SAN LUCAS	\$2,500,000.00	\$2,500,000.00	\$330,501.00	100 FAMILIAS	100 APOYOS
SUBTOTAL				\$9,985,000.00	\$9,985,000.00	\$661,002.00		
SO.- INFRAESTRUCTUR A BASICA DE SALUD	REHABILITACION	REHABILITACION DE LA CASA DE SALUD MENTAL DE LA COLONIA VISTA HERMOSA EN SAN JOSE DEL CABO	COLONIA VISTA HERMOSA; SAN JOSE DEL CABO	\$255,689.80	\$255,689.80	\$0.00	50 FAMILIAS	200 M2
SUBTOTAL				\$255,689.80	\$255,689.80			



H. XI AYUNTAMIENTO DE
LOS CABOS B.C.S.

SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL



310-XXXVII-2013

GASTOS INDIRECTOS	SERVICIOS PROFESIONALES; HONORARIOS			\$674,591.52	\$674,591.52	\$0.00	
SUBTOTAL				\$674,591.52	\$674,591.52	\$0.00	
DESARROLLO INSTITUCIONAL	EQUIPAMIENTO DE OFICINAS			\$449,727.68	\$449,727.68	\$0.00	
SUBTOTAL				\$449,727.68	\$449,727.68	\$0.00	
GRAN TOTAL				\$22,486,384.00	\$22,486,384.00	\$661,002.00	
BALANCE GENERAL							
				PRESUPUESTO FISM 2012	\$22,486,384.00		
				INVERSION PROGRAMADA	\$22,486,384.00		
				REMANENTE	\$0.00		

Segundo: Se autoriza para que la Dirección General de Desarrollo Social ejecute la propuesta de inversión anteriormente descrita en el ejercicio fiscal 2013, a través de los siguientes programas: Programa Municipal de Mejoramiento de Vivienda “PROVIVIENDA”, Programa Municipal de Apoyo a la Infraestructura Rural Productiva “PRORURAL”, el Programa Municipal de Electrificación Solar “PROSOLAR” y el Programa Vivienda Digna Los Cabos 2013.

Tercero: Se autoriza la participación de este H. XI Ayuntamiento en el programa Vivienda Digna 2013, mismo que es financiado por el Fideicomiso FONHAPO “Fondo Nacional de Habitaciones Populares” a través de la SEDATU “Secretaria de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano”; De tal forma que las aportaciones serán como se muestra en la siguiente tabla:

MODALIDAD	ZONA	MPIO	LOCALIDAD	CANT. DE APOYOS	P. UNIT.	INVERSION UNITARIA			INVERSION TOTAL		
						FEDERAL (PROGRAM A VIVIENDA DIGNA)	MUNICIPAL (FISM 2013, FONDO PERDIDO)	BENEFICIARIO	FEDERAL (PROGRAMA VIVIENDA DIGNA)	MUNICIPAL (FISM 2013)	BENEFICIARIO
URBANA/ CONSTRUCCION DE RECAMARA ADICIONAL (RA)	SAN JOSÉ DEL CABO	LOS CABOS	SAN JOSE DEL CABO	100	\$ 8,305.01	\$ 20,000.00	\$ 25,000.00	\$ 3,305.01	\$ 2,000,000.00	\$ 2,500,000.00	\$ 330,501.00
	CABO SAN LUCAS		SAN LUCAS	100	\$ 8,305.01	\$ 20,000.00	\$ 25,000.00	\$ 3,305.01	\$ 2,000,000.00	\$ 2,500,000.00	\$ 330,501.00
TOTAL				200					\$ 4,000,000.00	\$ 5,000,000.00	\$ 661,002.00

Cuarto: Publíquese en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de B.C.S. para sus efectos correspondientes.

SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN PARA LOS FINES LEGALES CORRESPONDIENTES EN LA CIUDAD DE SAN JOSÉ DEL CABO, BAJA CALIFORNIA SUR, A LOS 11 DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL DOS MIL TRECE.



DOY FE.
EL SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL
LIC. GUILLERMO MARRON ROSAS

C.C.P. C. ING. JOSÉ ANTONIO AGÚNDEZ MONTAÑO.- PRESIDENTE MUNICIPAL DE LOS CABOS, B.C.S.
CC. SINDICO Y REGIDORES DEL H. XI AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS, B.C.S.
LIC. JOSÉ ALBERTO ROBLES SAHAGÚN.- DIR. MPAL. INVERSIONES Y PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES



H. XI AYUNTAMIENTO DE
LOS CABOS B.C.S.

*SECRETARÍA GENERAL
MUNICIPAL*



310-XXXVII-2013

ARCHIVO.-